

<b>Título:</b> Procedimiento para el levantamiento del padrón para despensas estatales.		
<b>Clave:</b> P-AA-01	<b>Revisión No:</b> 02	<b>Fecha de última revisión:</b> Julio del 2010
<b>Fecha de publicación:</b> Octubre del 2008		
<b>Autor:</b> Lic. Tania Prado Vargas		<b>Reviso y autorizó:</b> Lic. Ana Katyuska Jáuregui Arana
<b>Puesto/firma:</b> Encargada de la Coordinación de Asistencia Alimentaria		<b>Puesto/firma:</b> Directora de Desarrollo Comunitario y Grupos Vulnerables

**Procedimiento**

<b>Responsable</b>	<b>Num. de act.</b>	<b>Descripción</b>
<b>Coordinación de Asistencia Alimentaria</b>	1	En la reunión mensual con personal de Trabajo Social que opera el PAAD, convocar al levantamiento del padrón del Programa de Ayuda Alimentaria Directa informando los lineamientos que deben de cumplir los beneficiarios para integrarse al mismo.
<b>Trabajo Social de CDC'S</b>	2	El personal de Trabajo Social que opera el Programa de Ayuda Alimentaria Directa debe hacer la convocatoria a la población en general que cubra los lineamientos para participar en el mismo.
<b>Beneficiarios</b>	3	Los candidatos a ser beneficiarios del Programa deben asistir al levantamiento de estudios socioeconómicos para inscribirse.
<b>Trabajo Social de CDC'S</b>	4	Realizar una selección de quienes cumplen con los lineamientos para integrarse al PAAD, si el beneficiario califica se le aplica el estudio socioeconómico y se integra al padrón de beneficiarios.
<b>Trabajo Social de CDC'S</b>	5	Realizar visitas domiciliarias a los candidatos a beneficiarios para verificar la información del estudio socioeconómico.
<b>Trabajo Social de CDC'S</b>	6	Integrar el padrón de beneficiarios y lo envía en el tiempo y forma indicados a la Coordinación de Asistencia Alimentaria.
<b>Coordinación de Asistencia Alimentaria</b>	7	Revisar los estudios socioeconómicos y se confronta con el padrón para validar que los beneficiarios estén dentro de los lineamientos.
<b>Coordinación de Asistencia Alimentaria</b>	8	Capturar el padrón de beneficiarios
<b>Coordinación de Asistencia Alimentaria</b>	9	Enviar el padrón al Departamento de Seguridad Alimentaria de DIF Jalisco para que se otorgue el apoyo de Despensas y se queda en espera de la autorización de DIF Jalisco.



**Hoja de Registro de Cambios**

<b>Numero</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>
1	Julio/10	La Jefatura de Asistencia Alimentaria cambia a nombre de Coordinación de Asistencia Alimentaria.	Lic. Tania Prado Vargas / Encargada de la Coordinación de Asistencia Alimentaria